

**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Estados financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Barclays Capital Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,

Grupo Financiero Barclays México.

(Millones de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México (la Casa de Bolsa), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Casa de Bolsa de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad, del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a auditorías de los estados financieros de entidades de interés público en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

(Continúa)



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Inversiones en instrumentos financieros por \$161

Ver notas 3(c) y 6 a los estados financieros.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>El rubro de inversiones en instrumentos financieros para cobrar o vender representa el 25% del total de activos al 31 de diciembre de 2025, mismos que se integran en su totalidad de instrumentos financieros para cobrar o vender. Por disposición de la Comisión, las inversiones en instrumentos financieros se valuarán con base en los precios proporcionados por proveedores de precios autorizados por la Comisión.</p> <p>Considerando que las inversiones en instrumentos financieros representan una de las partidas más relevantes en relación con los estados financieros en su conjunto de la Casa de Bolsa, y que, por lo tanto, en su revisión se emplea el mayor número de horas de auditoría, evaluamos la existencia, integridad y valuación de las inversiones como una cuestión clave de la auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron entre otros los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Confirmación de la posición total en la Casa de Bolsa con S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. - Recalcular la valuación de la cartera de inversión, utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precios autorizados, así como su efecto en otros resultados integrales (ORI). - Recalcular el interés devengado a favor sobre bases selectivas de la posición de inversiones en valores, con base en la tasa, plazo y valor de la operación celebrada con la contraparte.

(Continúa)



Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa en México emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Casa de Bolsa de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa de Bolsa.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Casa de Bolsa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

(Continúa)



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Casa de Bolsa deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.

RÚBRICA

C.P.C. Carlos Fernández Galguera

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2026.



Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México

Paseo de la Reforma 505, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Millones de pesos)

Cuentas de orden

Operaciones por cuenta de terceros	<u>2025</u>	<u>2024</u>	Operaciones por cuenta propia	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Operaciones en custodia (nota 16b):					
Valores de clientes recibidos en custodia	\$ 111	111			
Totales por cuenta de terceros	<u>\$ 111</u>	<u>111</u>			
Activo			Pasivo y Capital Contable		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)	\$ 427	476	Otras cuentas por pagar (nota 7 y 10):		
Inversiones en instrumentos financieros (nota 6):			Acreedores por liquidación de operaciones	\$ -	1,248
Instrumentos financieros para cobrar y vender	161	165	Contribuciones por pagar	2	2
Pagos anticipados y otros activos (neto) (nota 9)	2	4	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	9	63
Cuentas por cobrar, neto (nota 8)	41	1,251		<u>11</u>	<u>1,313</u>
Impuestos diferidos, neto (nota 12)	7	5	Pasivo por impuestos a la utilidad	9	9
			Pasivo por beneficios a los empleados (nota 11)	25	19
				<u>45</u>	<u>1,341</u>
			Total pasivo	45	1,341
			Capital contable (nota 13)		
			Capital contribuido:		
			Capital social	114	114
			Capital ganado:		
			Reservas de capital	23	23
			Resultados acumulados	454	422
			Otros resultados integrales:		
			Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	2	1
				<u>479</u>	<u>446</u>
			Total capital contable	593	560
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 17)		
Total activo	<u>\$ 638</u>	<u>1,901</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 638</u>	<u>1,901</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de situación financiera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo; 210 segundo párrafo, y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

El último requerimiento de capitalización conocido a la fecha de la publicación de estos estados financieros es el correspondiente al 31 de diciembre de 2025, con un índice de capitalización de 335.83% sobre activos sujetos a riesgos de crédito, de mercado y operacional, y 449.04% sobre activos en riesgo de crédito.

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a \$112, en ambos años.

<http://www.barcap.com/about-barclays-capital/our-firm/financial-information/barclays-mexico-financial-reporting.html>
<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/cb1/Paginas/infosituacion.aspx>

RÚBRICA

Pedro Tejero Sandoval
Director General

RÚBRICA

Gerardo G. Hernández León
Contralor

RÚBRICA

Roberto L. Emmert Camarena
Director de Finanzas

RÚBRICA

Mariana Benítez Franco
Directora de Auditoría Interna



Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México

Paseo de la Reforma 505, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México

Estados de resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Millones de pesos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones y tarifas cobradas (nota 7)	\$ 88	100
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(10)</u>	<u>(11)</u>
Resultado por servicios	<u>78</u>	<u>89</u>
Ingresos por intereses (notas 5, 6 y 15)	<u>47</u>	<u>59</u>
Margen financiero por intermediación	<u>125</u>	<u>148</u>
Otros ingresos de la operación (neto) (notas 7 y 15)	103	115
Gastos de administración y promoción (notas 7 y 15)	<u>(137)</u>	<u>(129)</u>
	<u>(34)</u>	<u>(14)</u>
Resultado de la operación antes de impuestos a la utilidad	91	134
Impuesto a la utilidad causado (nota 12)	(41)	(48)
Impuesto a la utilidad diferido (nota 12)	<u>2</u>	<u>-</u>
Resultado neto	52	86
Otros resultados integrales:		
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	<u>1</u>	<u>1</u>
Resultado integral	<u>\$ 53</u>	<u>87</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultado integral se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultado integral fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

<http://www.barcap.com/about-barclays-capital/our-firm/financial-information/barclays-mexico-financial-reporting.html>

<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/cb1/Paginas/infosituacion.aspx>

RÚBRICA

Pedro Tejero Sandoval
Director General

RÚBRICA

Gerardo G. Hernández León
Contralor

RÚBRICA

Roberto L. Emmert Camarena
Director de Finanzas

RÚBRICA

Mariana Benítez Franco
Directora de Auditoría Interna



Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México

Paseo de la Reforma 505, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México

Estados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Millones de pesos)

	Capital Contribuido	Capital ganado		
	Capital social	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 114	23	386	-
Movimientos de propietarios:				
Decreto de dividendos (nota 13d)	-	-	(50)	-
Resultado Integral:				
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	-	-	-	1
Resultado neto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>86</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	114	23	422	1
Movimientos de propietarios:				
Decreto de dividendos (nota 13d)	-	-	(20)	-
Resultado Integral:				
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	-	-	-	1
Resultado neto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>52</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	\$ <u>114</u>	<u>23</u>	<u>454</u>	<u>2</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, en Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de ca derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con a prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los direc suscriben."

<http://www.barcap.com/about-barclays-capital/our-firm/financial-information/barclays-mexico-financial-reporting.html>

<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/cb1/Paginas/infosituacion.aspx>

RÚBRICA

Pedro Tejero Sandoval
Director General

RÚBRICA

Roberto L. Emmert Camarena
Director de Finanzas

RÚBRICA

Gerardo G. Hernández León
Contralor

RÚBRICA

Mariana Benítez Franco
Directora de Auditoría Interna



Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México

Paseo de la Reforma 505, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Millones de pesos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Actividades de operación:		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ <u>91</u>	<u>134</u>
Cambios en partidas de operación:		
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	4	(25)
Cambios en otras cuentas por cobrar (neto)	1,210	(1,221)
Cambios en otros activos operativos (neto)	2	1
Cambio en otros pasivos operativos	(1,319)	1,291
Cambio en provisiones	23	11
Pago de impuestos a la utilidad	<u>(40)</u>	<u>(39)</u>
	(29)	152
Activades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo	<u>(20)</u>	<u>(50)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(49)	102
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>476</u>	<u>374</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ <u><u>427</u></u>	<u><u>476</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

<http://www.barcap.com/about-barclays-capital/our-firm/financial-information/barclays-mexico-financial-reporting.html>
<http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx>

RÚBRICA

 Pedro Tejero Sandoval
 Director General
RÚBRICA

 Roberto L. Emmert Camarena
 Director de Finanzas
RÚBRICA

 Gerardo G. Hernández León
 Contralor
RÚBRICA

 Mariana Benítez Franco
 Directora de Auditoría Interna


**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Millones de pesos)

(1) Actividad-

Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México (la Casa de Bolsa), es una sociedad que se considera de interés público (EIP) constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma N° 505 Piso 41, Ciudad de México. La Casa de Bolsa es subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V. (el Grupo). La Casa de Bolsa cuenta con autorización para actuar como intermediario financiero en operaciones por cuenta propia y de terceros, así como realizar cualesquiera de las actividades análogas o complementarias a la misma, que le sean autorizadas en los términos de la Ley del Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 27 de marzo de 2026, los funcionarios que proporcionan servicios administrativos a la Casa de Bolsa y asumen las funciones que se mencionan a continuación, aprobaron la emisión de los estados financieros dictaminados adjuntos y sus correspondientes notas.

Pedro Tejero Sandoval

Director General

Roberto L. Emmert Camarena

Director de Finanzas

Gerardo G. Hernández León

Contralor

Mariana Benítez Franco

Directora de Auditoría Interna

Los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros, después de su emisión. Los estados financieros de 2025 adjuntos se someterán a la aprobación de los Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Casa de Bolsa están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad en vigor a la fecha del estado de situación financiera para las casas de bolsa en México, establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y de información periódica que las mismas someten a su consideración.

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las casas de bolsa, o en un contexto más amplio, de las Normas de Información Financiera (NIF), se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en el capítulo 90 "Supletoriedad" de la NIF A-1 "Marco Conceptual de las normas de información financiera", y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere el capítulo 90 "Supletoriedad" de la NIF A-1 "Marco conceptual de las normas de información financiera" no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF y el mismo criterio contable, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP por sus siglas en inglés) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" de la Comisión.

(Continúa)



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Notas 3c y 6 inversión en instrumentos financieros
- Nota 3h y 11 beneficios a los empleados
- Nota 3i y 12 impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Nota 11 – Medición de obligaciones por beneficios definidos.
- Nota 12 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos.

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Casa de Bolsa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Casa de Bolsa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de Administración de la contratación de un proveedor de precios, además de la autorización por parte del Comité de Riesgos de la Casa de Bolsa de los modelos de valuación internos y sus modificaciones, los métodos de estimación de las variables usadas en estos modelos de valuación cuando no son proporcionadas directamente por el proveedor de precios que la Casa de Bolsa haya contratado, y de aquellos valores y demás instrumentos financieros y activos virtuales a los que les son aplicables los modelos de valuación internos.

(Continúa)



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La Casa de Bolsa determina el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos de la Casa de Bolsa el precio actualizado para valuación proporcionado por un proveedor de precios:

- I. Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Casa de Bolsa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración. La Casa de Bolsa considera el siguiente nivel:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de Nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

El proveedor de precios contratado por la Casa de Bolsa que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las Notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de millones dólares de los Estados Unidos de América.

d) Presentación del resultado integral

En cumplimiento con el criterio contable D-2 "Estado de resultado integral" establecido por la Comisión, la Casa de Bolsa presenta el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los Otros Resultados Integrales (ORI) del período, así como de la participación en los ORI de otras entidades, y se denomina "Estado de resultado integral".

e) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación

Los estados financieros reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de inversiones en instrumentos financieros, préstamo de valores e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(Continúa)



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan y han sido aplicados consistentemente por la Casa de Bolsa.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad en vigor a la fecha del estado de situación financiera, los cuales debido a que la Casa de Bolsa opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2025	\$ 8.6653	3.89%	13.32%
2024	8.3409	4.50%	17.34%
2023	7.9816	4.38%	20.83%

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Este rubro se compone de saldos bancarios denominados en moneda nacional que se registran a su valor nominal y los rendimientos que generan se reconocen en resultados conforme se devengan.

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo, sin considerar el efectivo restringido, se presenta en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

También se reconoce en este rubro las aportaciones ordinarias a la Contraparte Central de Valores (CCV) y los rendimientos que generan se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por intereses".

(c) Inversiones en instrumentos financieros-

i. Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en valores generalmente incluyen instrumentos de patrimonio neto, obligaciones, bonos, certificados y demás títulos de crédito y documentos que se emitan en serie o en masa, cotizados o no cotizados, que la Casa de Bolsa mantiene como posición propia, se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable. Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos: i) instrumentos financieros negociables, ii) instrumentos financieros para cobrar o vender y/o iii) instrumentos financieros para cobrar principal e interés. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Casa de Bolsa clasificó todos sus instrumentos financieros para cobrar o vender.

(Continúa)



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

ii. Clasificación y medición posterior

- *Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)*, medidos a valor razonable en la fecha de concertación, su objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales por cobros de principal e interés, o bien, obtener una utilidad en venta, cuando ésta sea conveniente, los cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales (ORI).

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Los modelos aprobados por la Administración de la Casa de Bolsa son:

- Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.
- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Casa de Bolsa cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La Casa de Bolsa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un instrumento financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;
 - cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de la Casa de Bolsa;
 - los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
 - cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los instrumentos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- (Continúa)



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de “Valores asignados por liquidar”.

Por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, en la fecha de concertación se deberá registrar en cuentas liquidadoras el derecho y/o la obligación en los rubros de “Cuentas por cobrar, neto” y “Otras cuentas por pagar, acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

(d) Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar representan importes a favor de la Casa de Bolsa, como saldos a favor de impuestos, importes por cobrar provenientes de la prestación de servicios de intermediación en el mercado de valores, así como comisiones provenientes de operaciones con partes relacionadas.

(e) Otras inversiones permanentes-

Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa para la toma de decisión, se valúan a su costo de adquisición. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponden a una inversión del 0.001% en Contraparte Central de Valores. Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados del período cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen del costo de adquisición de las inversiones permanentes.

(f) Pagos anticipados y otros activos-

Incluye las aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido a través del gremio bursátil con carácter de autorregulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

(Continúa)



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por la Casa de Bolsa en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que esta por adquirir o los servicios que esta por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera como parte del rubro de otros activos. Una vez recibidos los bienes y/o servicios relativos a los pagos anticipados, estos deben reconocerse como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, según sea la naturaleza respectiva.

(g) Provisiones-

La Casa de Bolsa reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos recibidos. Se reconoce una provisión para reestructuración cuando la Casa de Bolsa ha aprobado un plan de reestructuración formal detallado, y la reestructuración ha comenzado o ha sido anunciada públicamente.

(h) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Casa de Bolsa tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Casa de Bolsa en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU corriente y diferida e impuestos a la utilidad y que se espera que la Casa de Bolsa pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Casa de Bolsa no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios post-empleo

Planes de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por el empleado. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

(Continúa)



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Casa de Bolsa correspondiente a los planes de beneficios definidos por plan de pensiones, prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que el empleado ha ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Casa de Bolsa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración. La Casa de Bolsa determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren en los resultados del período.

(i) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El impuesto a la utilidad y la PTU causada en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuesto a la utilidad y PTU diferida (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferida se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(Continúa)



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

El impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los Otros Resultados Integrales (ORI) o directamente en un rubro del capital contable.

(j) Reconocimiento de ingresos-

Las comisiones por intermediación financiera se reconocen dentro del rubro “Comisiones y tarifas cobradas” en el estado de resultado integral conforme se prestan dichos servicios.

Los intereses que generan el efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan.

(k) Concentración de negocios-

Las comisiones cobradas a Barclays Capital, Inc. y Barclays Capital Securities Limited (compañías relacionadas en el extranjero), representan el 23.43% en 2025 y el 21.90% en 2024, del rubro “Comisiones y tarifas cobradas”.

(l) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las Notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(m) Información por segmentos-

La Casa de Bolsa, de conformidad con los criterios emitidos por la Comisión, tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación de información por segmentos en los estados financieros: a) Intermediación – corresponde a operaciones en las que la Casa de Bolsa actúa como intermediario financiero por cuenta de terceros, b) Tesorería y banca de inversión - corresponde a operaciones de inversión por cuenta propia, y c) Asesoría financiera (ver nota 15).

(n) Cuentas de orden-

Operaciones en custodia-

El monto de los bienes en custodia se presenta en el rubro de “Valores de clientes recibidos en custodia”, según las características del bien u operación. Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se valúan a su valor razonable, representando así el monto por el que estaría obligada la Casa de Bolsa a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

(Continúa)



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(4) Cambios contables-

En diciembre de 2024 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2025", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Los cambios no tuvieron impacto en los estados financieros de la Casa de Bolsa.

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo de Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integra como se muestra a continuación:

	2025	2024
Bancos	\$ 36	102
Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos o dados en garantía*	137	152
Otros**	254	222
	\$ 427	476

* Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Casa de Bolsa tiene invertido en su cuenta con la CCV un monto de \$137 y \$152, respectivamente, dentro de este importe se encuentra el Fondo de Reserva por las operaciones que realiza de "Cash Equity"; el monto de dicho fondo asciende a \$13 y \$11, respectivamente, y es determinado por la CCV con base al saldo promedio mensual requerido de las aportaciones de sus agentes liquidadores, el cual sirve para cubrir las penas convencionales, así como por las sanciones establecidas por la CCV por los incumplimientos en que pudiera incurrir la Casa de Bolsa.

** Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Casa de Bolsa tiene \$254 y \$222, respectivamente, que corresponden a las aportaciones ordinarias con la CCV, las cuales son para realizar las operaciones diarias de la Casa de Bolsa.

Los intereses generados durante 2025 y 2024, correspondientes al efectivo y equivalentes de efectivo ascienden a \$32 y \$42, respectivamente.

(6) Inversiones en instrumentos financieros-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones en instrumentos financieros son clasificadas como instrumentos para cobrar y vender con base en los modelos de negocio determinado por la Casa de Bolsa, y se analizan como se muestra a continuación:

	2025	2024
<u>Instrumentos financieros para cobrar y vender:</u>		
Valores gubernamentales	\$ 161	165
	\$ 161	165

(Continúa)



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el papel gubernamental tiene un plazo menor a un año y devenga intereses a tasas anuales promedio (no auditadas) de 8.23% y 10.77%.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el nivel de jerarquía del valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros es Nivel 1 y Nivel 2, respectivamente.

Los ingresos por intereses reconocidos en los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendieron a \$15 y \$17, respectivamente.

La Casa de Bolsa no realizó traspasos de títulos entre categorías de inversiones en valores por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Las políticas de administración de riesgo sobre el manejo del portafolio de inversión, así como el análisis sobre los riesgos a los que está expuesta la Casa de Bolsa en estas operaciones, se describen en la nota 14.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tienen inversiones en instrumentos financieros distintos a títulos gubernamentales de un mismo emisor superior al 5% del capital neto.

(7) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se celebraron las operaciones con partes relacionadas se muestran a continuación:

	2025	2024
Cuentas por cobrar:		
Barclays Capital, Inc.	\$ 38	-
Otras cuentas por pagar:		
Barclays Bank PLC	3	61
Comisiones cobradas:		
Barclays Capital, Inc.	\$ 21	13
Gastos de administración y promoción:		
Barclays Bank Mexico	\$ 24	21
Barclays Services Corporation	-	-
Barclays Bank PLC	40	48
	\$ 64	69

(Continúa)



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

	2025	2024
Otros Ingresos de la operación:		
Barclays Bank PLC	\$ 103	115

(8) Cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuentas por cobrar de la Casa de Bolsa se integran como se muestra a continuación:

	2025	2024
Inversiones en instrumentos financieros	\$ -	1,248
Impuestos por recuperar	1	1
Comisiones	-	1
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	40	1
	\$ 41	1,251

(9) Pagos anticipados y otros activos-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro de otros activos se integra como se muestra a continuación:

	2025	2024
Fondo en CCV	\$ 2	4

(Continúa)



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(10) Otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro de "Otras cuentas por pagar" se integran como se muestra a continuación:

	2025	2024
Inversiones en instrumentos financieros	\$ -	1,248
Impuestos y derechos por pagar	2	2
Provisión para obligaciones diversas	9	63
	\$ 11	1,313

(11) Beneficios a los empleados-

La Casa de Bolsa tiene un plan de beneficios definidos por plan de pensiones, prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, que cubre a su personal. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación del empleado. La política de la Casa de Bolsa para fondear el plan de pensiones es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta de acuerdo al método de crédito unitario proyectado.

El costo del período y la obligación acumulada por primas de antigüedad e indemnización, se reconoce en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes del valor presente de estas obligaciones, basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales y considerando sueldos proyectados.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, la Casa de Bolsa reconoció en el resultado del ejercicio \$15 por concepto de reestructura. Al 31 de diciembre de 2025 no hubo reestructuras.

(Continúa)



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

A continuación, se detallan las cifras calculadas por los actuarios independientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones		Total	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Costo del servicio actual (CLSA)	\$	-	-	-	-	1	1	1	1
Interés neto sobre el PNBD*		-	-	1	1	-	-	1	1
Remediciones del PNBD reconocidas en resultados del período		-	-	-	-	-	-	-	-
Costo de beneficios definidos		-	-	1	1	1	1	2	2
Saldo inicial del PNBD*		-	-	(6)	(6)	(3)	(3)	(9)	(9)
Transferencia Activos									
Costo del servicio actual (CLSA)		-	-	-	-	(1)	(1)	(1)	(1)
Interés neto sobre el PNBD		-	-	(1)	(1)	-	-	(1)	(1)
Remediciones generadas en el año		-	-	1	1	(2)	1	(1)	2
Pagos con cargo al PNBD*		-	-	-	-	-	-	-	-
Modificaciones al plan y ganancias y pérdidas actuariales pasadas		-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final del PNBD*	\$	-	-	(6)	(6)	(6)	(3)	(12)	(9)

A continuación, se detalla la situación de financiamiento de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones		Total	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Valor presente de las obligaciones totales	\$	-	-	(7)	(6)	(18)	(13)	(25)	(19)
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$	-	-	(6)	(6)	(9)	(6)	(15)	(11)
Activos del plan		-	-	-	-	3	3	3	2
Situación financiera de la obligación	\$	-	-	(6)	(6)	(6)	(3)	(12)	(9)

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 las hipótesis actuariales utilizadas fueron:

	2025	2024
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones	10.50%	11.50%
Tasa de rendimiento esperado de los activos del plan	3.75%	3.75%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	5.75%	5.75%

(Continúa)



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(12) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30%.

La PTU se determina aplicando el 10% a la utilidad fiscal señalada en el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, dicha PTU se tendrá que comparar con el límite máximo de tres meses del salario del trabajador asimilable a trabajador sindicalizado de más alto salario más un 20%, el que sea más favorable de estos dos últimos, y si el 10% es mayor a este monto más favorable, la PTU del trabajador será de tres meses de salario o el promedio de la PTU de los últimos tres años, según corresponda.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es como se muestra a continuación:

	2025		2024	
	Importe	%	Importe	%
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 91		134	
Gasto esperado	27	30	40	30
Incremento (reducción) resultante de:				
Efectos de la inflación	(6)	(7)	(7)	(5)
No deducibles	18	20	15	11
Gasto por impuesto a la utilidad	\$ 39	43%	48	36%

ISR y PTU diferido:

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración de la Casa de Bolsa considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración de la Casa de Bolsa considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo los valores proyectados de la PTU, conforme a la comparación de la PTU determinada de acuerdo a las disposiciones contenidas en el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y el límite de tres meses del salario del empleado asimilable a trabajador sindicalizado de más alto salario más un 20%, y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

(Continúa)



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	2025	2024
Provisiones diversas	\$ 7	5
ISR activo diferido, neto	\$ 7	5

A continuación, se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y el resultado para efectos de ISR y PTU por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

	2025		2024	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Resultado antes de ISR diferido	\$ 91	91	134	134
Más (menos) partidas en conciliación:				
Ajuste Anual por Inflación	(21)	(21)	(23)	(23)
No deducibles	55	55	63	63
Ingresos exentos nómina	1	-	1	-
Provisiones de gastos	10	10	(13)	(13)
PTU corriente y diferida	1	1	1	1
Utilidad fiscal y base para PTU	137	136	163	162
PTU pagada en el ejercicio	(1)	-	(1)	-
Resultado fiscal y base gravable para PTU	\$ 136	136	162	162
ISR y PTU causada al 10%	\$ 41	14	48	16

Otras consideraciones:

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR.

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de la PTU diferida activa asciende a \$117,850 pesos y \$89,050 pesos, respectivamente, la cual se encuentra reservada en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, ascienden a \$237 y \$359 (en 2025) y \$228 y \$326 (en 2024), respectivamente.

(Continúa)



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(13) Capital contable-

(a) Estructura del capital social-

El capital social al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integra en ambos años como se muestra a continuación:

Capital social	Número de acciones con valor nominal de un peso		Importe
Serie "F" representativa del capital mínimo fijo y variable	111,439,999	\$	112
Serie "B" representativa del capital mínimo fijo	1		-
Efecto de actualización			2
Total del capital social		\$	114

Las acciones de la Serie "F" deberán representar en todo momento cuando menos el 51% de dicho capital, y sólo podrán ser adquiridas por una Sociedad Controladora Filial o Institución Financiera del Exterior.

La Casa de Bolsa mantiene un convenio de responsabilidades mediante el cual se establece que el Grupo responderá ilimitadamente ante el incumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como por pérdidas que, en su caso, llegaran a tener de acuerdo con los requerimientos de la Ley para regular las Agrupaciones Financieras (LRAF).

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad de la Casa de Bolsa y se integra por la valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender y la utilidad neta.

(c) Restricciones al capital contable-

Las casas de bolsa deberán separar de la utilidad del ejercicio el 5% para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la reserva legal ya ha alcanzado el límite legal por lo que no hubo creación de reserva legal adicional.

(Continúa)



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas y de las utilidades pendientes de distribuir, sobre las que ya se cubrió el ISR pueden ser reembolsadas y distribuidas a los accionistas sin impuesto alguno. Otros reembolsos y distribuciones en exceso de esos importes, de acuerdo al procedimiento señalado en la Ley del ISR, están sujetos al ISR.

(d) Dividendos-

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se decretaron y pagaron dividendos a favor de los accionistas de la Casa de Bolsa por \$20 y \$50, respectivamente.

(e) Capitalización (no auditado)-

La Casa de Bolsa mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Reglas para los requerimientos de capitalización de las casas de bolsa, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La Casa de Bolsa vigila constantemente el cumplimiento de los niveles de capitalización para la realización de sus operaciones; en caso de no cumplir dichos requerimientos la Casa de Bolsa sería sancionada en los términos del artículo 51, fracción IX de la Ley. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 cubre dicho requerimiento.

La información (no auditada) correspondiente al capital global, activos en riesgo y requerimientos de capital de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

<i>Capital al 31 de diciembre:</i>	2025	2024
Capital neto	\$ 593.19	560.20
Requerimientos por riesgo de mercado	2.10	1.17
Requerimientos por riesgo de crédito	10.57	8.31
Requerimientos por riesgo operacional	1.47	1.30
Total requerimientos de capitalización	14.14	10.78
Exceso en el capital global	\$ 579.06	549.42
Índice de consumo de capital	335.83%	415.79%

(Continúa)



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

2025	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 26.21	2.10
Operaciones en moneda nacional con sobretasa de interés nominal		
Operaciones con tasa real		
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal		
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio		
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones		
Total riesgo de Mercado	26.21	2.10
<u>Riesgo de crédito:</u>		
Por derivados		
Por posición en títulos de deuda		
Por depósitos y préstamos	85.4	6.83
Acciones permanentes, inmuebles, muebles, pagos anticipados y pagos diferidos	46.7	3.73
Total riesgo de crédito	132.1	10.56
<u>Riesgo operativo:</u>		
Total Riesgo operacional	18.32	1.47
Total riesgo de mercado, crédito y riesgo operativo	\$ 176.63	14.13

(Continúa)



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

2024	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 14.64	1.17
Operaciones en moneda nacional con sobretasa de interés nominal	-	-
Operaciones con tasa real	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-
Total riesgo de Mercado	14.64	1.17
<u>Riesgo de crédito:</u>		
Por derivados	-	-
Por posición en títulos de deuda	-	-
Por depósitos y préstamos	95.22	7.62
Acciones permanentes, inmuebles, muebles, pagos anticipados y pagos diferidos	8.62	.69
Total riesgo de crédito	103.84	8.31
<u>Riesgo operativo:</u>		
Total Riesgo operacional	16.22	1.30
Total riesgo de mercado, crédito y riesgo operativo	\$ 134.73	10.78

La suficiencia de capital es monitoreada por el Área de Riesgos de Mercado a través de los niveles de capitalización, mediante la cual da seguimiento diario y mensual a los principales límites de operación de la Casa de Bolsa determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y en consecuencia tomar las medidas pertinentes en caso de ser necesario. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Índice de Capitalización de la Casa de Bolsa es de 335.83% y 415.79% mismo que ha sido validado por Banco de México.

De acuerdo con la normatividad vigente, el capital neto de las casas de bolsa se determina disminuyendo del capital contable, los importes correspondientes a inversiones en acciones y activos intangibles. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital contable es de \$593 y \$560, respectivamente, y el capital neto y básico de la Casa de Bolsa es de \$593 y \$560, respectivamente, sin requerir capital complementario de las operaciones a esa fecha.

(Continúa)



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

De conformidad con la última publicación respecto de los índices de capitalización realizada por la Comisión, la Casa de Bolsa se encontraba categorizada como "I"; misma que corresponde al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(14) Administración de riesgos (no auditado)-

Al 31 de diciembre de 2025, la Casa de Bolsa se apega a las disposiciones regulatorias establecidas en materia de administración integral de riesgos que establecen, entre otros mecanismos, que las casas de bolsa realicen sus actividades con niveles de riesgo acordes con sus respectivos capital neto y capacidad operativa, además de requerirles la información necesaria para que las posiciones de riesgo de sus subsidiarias financieras se ajusten a lo previsto en dichas disposiciones. Asimismo, establecen responsabilidades para el Consejo Directivo y para el Director General de la Casa de Bolsa, con objeto de lograr una adecuada administración de riesgos.

En observancia con las disposiciones emitidas por las autoridades correspondientes, se ha constituido un Comité de Riesgos para vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, así como a los límites de exposición aprobados por él mismo y el Consejo de Administración.

A su vez, la Casa de Bolsa cuenta con una Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) conformada por tres personas que son responsables de la administración de Riesgo de Mercado y Liquidez, dos oficiales de Crédito que están a cargo de la administración de Riesgo de Crédito. A su vez, la UAIR se apoya en distintos Oficiales de Riesgos para la identificación y escalamiento del Riesgo Operacional y los riesgos No Cuantificables en cada una de las áreas que conforman la Casa de Bolsa.

A continuación, se describen las acciones que la Casa de Bolsa realiza para administrar los riesgos en los que incurre por su operación, en particular en relación con: riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez, de conformidad con los requerimientos establecidos por la Comisión.

Descripción global de políticas y procedimientos-

La Casa de Bolsa administra los riesgos en que incurre por su participación en el mercado financiero, con el fin de incrementar el valor para sus accionistas. Los principales riesgos a los cuales la Casa de Bolsa está expuesta son: de mercado, de crédito, de liquidez, legal y operativo.

La administración de riesgos de la Casa de Bolsa está fundamentada en:

- Definición formal de los órganos responsables de la administración de riesgos, asegurando la participación de todas las áreas relevantes de la Casa de Bolsa.
- Monitoreo de los riesgos efectuados por unidades independientes de las áreas de negocios que generan los riesgos.
- Evaluación continua de los riesgos y comparación contra los límites establecidos para los distintos tipos de riesgo.

(Continúa)



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto donde se indique diferente)

- Diversificación de los riesgos asumidos.
- Utilización de sistemas y metodologías especializadas para realizar una adecuada administración integral de riesgos.
- Práctica de pruebas bajo condiciones extremas de los factores de riesgo sobre el portafolio (pruebas de estrés), para analizar el impacto de situaciones adversas sobre la rentabilidad de la Casa de Bolsa.
- Medición de desempeño y desarrollo de programas de compensación de los funcionarios de las áreas de negocios en función de los distintos tipos de riesgo incurridos y la observancia de las políticas, procedimientos y límites de riesgo.

En relación con los diferentes tipos de riesgos la Casa de Bolsa define y realiza las siguientes actividades, controles o acciones para mitigar los riesgos asociados a dichos riesgos:

Riesgo de mercado-

Representa la pérdida potencial, por posiciones en productos de mercados financieros, derivadas de movimientos en los precios de mercado que inciden en su valuación, como precios de acciones, tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios.

Para controlar este riesgo se han establecido límites autorizados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, los cuales, a su vez, son monitoreados y controlados por la UAIR. Los límites son determinados tomando en cuenta la capacidad financiera de la Casa de Bolsa de incurrir en dichos riesgos.

La Casa de Bolsa estima el Valor en Riesgo (VaR) a través del método de simulación histórica con una serie histórica de dos años. El nivel de confianza utilizado es de 95% y el horizonte de tenencia es de un día.

La Casa de Bolsa está dispuesta a tener una exposición de riesgo de mercado máxima en valores absolutos de £20,000 libras esterlinas (el equivalente a \$484,142 pesos*). La Casa de Bolsa registró un VaR de £2,973, el equivalente a \$71,968 pesos*, al cierre de diciembre de 2025, y el VaR promedio durante el 4Q 2025 fue de £3,216 (el equivalente a \$77,850 pesos*).

Las pruebas de Backtesting y escenarios extremos (Stress testing) se llevan a cabo una vez al mes y los resultados se presentan al Comité de Riesgos. La aplicación y definición de los parámetros de escenarios extremos han sido previamente aprobadas por el Comité de Riesgos, y su vigencia y validez se revisan periódicamente.

Detalle de las pruebas de Stress testing-

Definición de escenarios - Depreciación del peso con respecto al Dólar 7.37% (Elección de EU).

Vol 1D	PnL
7.37%	0

- (1) Para la conversión de libras a pesos se usaron los tipos de cambio publicados por BANXICO al cierre del periodo.

(Continúa)



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto donde se indique diferente)

En la siguiente tabla se muestra el Impacto de los escenarios de estrés sobre el portafolio con las posiciones en riesgo al cierre del 31 de diciembre de 2025 en miles de dólares.

Stress Test

Scenario	Total	Bonds	FX Exposure
		MXN	FX PnL
Broad Rally	20	20	
Hard bear steepen	(10)	(10)	
Bull flatten	3	3	
Mild Bear steepen	(15)	(15)	
Covid Sell Off	(10)	(10)	
Covid Rally	37	37	
Climate Stress	(23)	(23)	0
Worst scenario	(23)		
Limit	(175)		

La sensibilidad ante cambios en la tasa de interés las calcula la Casa de Bolsa como el efecto que tendría en la valuación a mercado, de una posición determinada, el movimiento hacia arriba de un punto básico (0.01%) en la tasa de interés o curva de rendimiento.

Las posiciones en sensibilidades a cambios en tasas de interés al 31 de diciembre de 2025 en miles de dólares fueron:

Tenor	MXN
O/N	(0.0)
1W	0.0
1M	(0.0)
3M	0.0
6M	(0.4)
1Y	(0.3)
2Y	0.0
3Y	(0.0)
4Y	0.0
5Y	(0.0)
7Y	0.0
10Y	(0.0)
15Y	0.0
20Y	(0.0)
25Y	0.0
30Y	(0.0)
	(0.7)

Riesgo de crédito-

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa.

El proceso de administración de riesgos de crédito de la Casa de Bolsa incluye la selección de clientes conforme a parámetros previamente determinados, preparación de análisis cualitativos y cuantitativos, aprobación de propuestas de crédito por parte del Comité de Crédito de Barclays Bank Mexico (Banco) conforme a las políticas y procedimientos del Banco, y el monitoreo del cumplimiento de los límites y políticas de crédito.

(Continúa)



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto donde se indique diferente)

La Casa de Bolsa mide el riesgo de crédito de contraparte por inventario por tenencia de bonos como el 100% del valor de la operación. En el caso de una operación de reporto, cambios o derivados, el riesgo se calcula como un porcentaje o valor fraccional del monto total de la operación, internamente llamado Potencial Future Exposure, que incluye tanto el valor actual como el potencial de reemplazo.

El valor fraccional resulta de una estimación del costo de cerrar una posición que pudiera quedar abierta debido al incumplimiento de una contraparte, en el momento en que ocurriera esta. Este cálculo considera el plazo del activo y la volatilidad de precios determinada por el área de riesgo de mercado.

Finalmente, el riesgo global de cada cliente es medido agregando el total de las operaciones de inventario de valores más el riesgo fraccional.

Al cierre de diciembre de 2025, la Casa de Bolsa no ha otorgado ninguna línea de crédito, reportos o productos derivados a sus clientes.

Para el caso de la asignación del requerimiento de capital por Riesgo de Crédito, la institución utiliza el Método Estándar. Para tales efectos se utiliza información que proveen Standard & Poors, Moody's y Fitch como agencias calificadoras. En el caso de que una misma contraparte tuviera distintos niveles de calificación entre las instituciones mencionadas, se tomará la más conservadora (calificación más baja) disponible.

Al 31 de diciembre de 2025, la calificación para Barclays Capital Casa de Bolsa por Agencias Calificadoras Independientes son las siguientes:

	2025	2024
Fitch Ratings	Largo Plazo: AAA(mex) Corto Plazo: F1+(mex)	Largo Plazo: AAA(mex) Corto Plazo: F1+(mex)
Moody's	Largo Plazo: AAA.mx Corto Plazo: ML A-1.mx	Largo Plazo: AAA.mx Corto Plazo: ML A-1.mx

Riesgo de liquidez-

Es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar o contratar pasivos en condiciones normales para la Casa de Bolsa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser vendida, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con respecto al riesgo de liquidez la Casa de Bolsa ha negociado líneas de crédito intradía con un banco local hasta por 50 millones de dólares y 10 millones de dólares, para una línea de sobregiro overnight, además la unidad de riesgo analiza la información referente a los montos a liquidarse diariamente. Otra fuente de fondeo para la Casa de Bolsa es la venta, ya sea en reporto o en directo de la tenencia de Bonos Gubernamentales en donde se invierte excedente de capital.

La Casa de Bolsa también cuenta con un Plan de Fondeo de Contingencia que contiene:

- I. Acciones y mecanismos de coordinación requeridos para hacer frente a eventos adversos de liquidez.

(Continúa)



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto donde se indique diferente)

- II. Persona encargada de activar el Plan de Financiamiento de Contingencia y describir el proceso por medio del cual se dará conocimiento al personal involucrado sobre su activación.
- III. Órganos sociales y personal responsable de la toma de decisiones en materia de liquidez mientras se restablece el nivel de riesgo en la Casa de Bolsa.
- IV. Órgano social o personal responsable de coordinar todas las acciones al interior y exterior de la Institución una vez que se haya determinado la implementación del Plan de Financiamiento de Contingencia.
- V. Establecimiento y descripción de los eventos e indicadores de riesgo, cuantitativos y cualitativos que determinarán la activación de dicho plan.
- VI. Establecimiento de criterios que permitan a la Institución valorar la severidad de la situación a la que se enfrenta.
- VII. Definición para cada evento que detone el Plan de Financiamiento de Contingencia las acciones de corrección, el tiempo estimado para su implementación y el efecto esperado en los flujos de efectivo que generará cada una de ellas. Las fuentes de financiamiento directas y contingentes, que permitan preservar la liquidez, cubrir descalces de flujo de efectivo y restaurar los niveles de liquidez; así como su orden de pago. El orden de pago y la estrategia para liquidar activos, así como la pérdida estimada de valor de los mismos. La liquidez que podría otorgar el Banco de México, así como sus posibles condiciones. Los criterios y procesos bajo los cuales se determinará el nivel de estrés que enfrenta la Institución, así como la respuesta para cada uno de dichos niveles.
- VIII. Responsabilidades a considerar para la operatividad del Plan de Contingencia:
 - a) Personas responsables para cada tarea o procedimiento requerido en el plan y de sus suplentes.
 - b) Plan de comunicación que incluya los procedimientos y reportes con información relevante para informar a la dirección general, Consejo, autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general la situación de la liquidez de la Casa de Bolsa.
 - c) Efectividad y factibilidad operativa obtenida como resultado de los simulacros practicados respecto de la implementación de este plan, incluyendo la efectividad de las comunicaciones, la coordinación y en el proceso de toma de decisiones.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025, la Casa de Bolsa cumple los límites regulatorios en lo que respecta al riesgo de liquidez, como son los límites de sobregiro en la cuenta única de Banxico y los límites de garantías y reportos intradía que puede realizar la Casa de Bolsa ante el Indeval y Banxico.

Riesgo legal-

Representa la pérdida potencial por incumplimientos por parte de la Casa de Bolsa de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas desfavorables, la aplicación de sanciones en relación con las operaciones de la Casa de Bolsa y deficiencias en la elaboración y por revisión de documentos.

(Continúa)



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto donde se indique diferente)

Las políticas de la Casa de Bolsa requieren que los asesores legales y fiscales revisen regularmente sus operaciones para asegurarse de que las disposiciones aplicables están siendo cabalmente acatadas. Antes de efectuar una transacción con un cliente o contraparte, la Casa de Bolsa se asegura de que la documentación legal necesaria se apege a los lineamientos establecidos en las políticas internas, así como al manual de operación para prevenir y detectar operaciones con recursos de procedencia ilícita. El área de auditoría interna revisa que las medidas de control de riesgos legales sean observadas por las distintas áreas de la Casa de Bolsa.

Riesgos operativo y tecnológico-

El riesgo operativo representa la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de la Casa de Bolsa.

Con la finalidad de monitorear las potenciales pérdidas derivadas de eventos operativos, se han constituido bitácoras en las que diariamente son monitoreados tanto el volumen de operaciones como el número de errores cometidos. Estas cifras son comparadas contra los límites establecidos para el proceso de operaciones. En caso de excesos se analiza la condición que provocó tal desviación para determinar si ésta es temporal o permanente, y ajustar los controles en consecuencia.

La Casa de Bolsa cuenta con una aplicación llamada "ORAC", en donde se lleva el récord de los diferentes eventos/casos que, a discreción del área de riesgos generaron menoscabo a la operación o patrimonio de la Casa de Bolsa. Durante el 4Q 2025 no se registraron eventos dentro de la base de datos de riesgo operativo "ORAC", los cuales excedan los criterios establecidos por la institución.

Por lo que corresponde al riesgo tecnológico, se han implantado políticas y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la operación y prestación de servicios.

Para el caso de la determinación de capital por Riesgo Operacional se utiliza el método del Indicador Básico, en este sentido, la institución no tiene contemplado migrarse a otros métodos durante el año 2025.

(Continúa)



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(15) Información por segmentos (no auditado)-

La Casa de Bolsa, de conformidad con los criterios emitidos por la Comisión, tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación de información por segmentos en los estados financieros: a) Intermediación – corresponde a operaciones en las que la Casa de Bolsa actúa como intermediario financiero por cuenta de terceros, b) Tesorería y banca de inversión - corresponde a operaciones de inversión por cuenta propia, y c) Asesoría financiera.

A continuación, se menciona una breve descripción de los segmentos de negocio con los que opera la Casa de Bolsa y el estado de resultado integral condensado por segmentos.

Intermediación - Son aquellas operaciones en las que la Casa de Bolsa, participa como intermediario por cuenta de terceros en el mercado de valores, servicios fiduciarios, incluyendo las operaciones de custodia y administración de bienes.

Tesorería y banca de inversión- Son aquellas operaciones en las que la Casa de Bolsa participa por cuenta propia.

Asesoría financiera- Se refiere a operaciones en las que la Casa de Bolsa otorga orientación a las distintas entidades en materia de colocación de valores, composición de su estructura financiera, fusiones, adquisiciones y recompra de acciones.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el estado de resultado integral condensado por segmentos se integra como se muestra a continuación:

Concepto	Intermediación	Tesorería y Banca de Inversión	Total
Año terminado el 31 de diciembre de 2025			
Comisiones y tarifas, neto	\$ 78	-	78
Ingresos por intereses, neto	-	47	47
Otros ingresos de la operación, neto	103	-	103
Gastos de administración y promoción	(137)	-	(137)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 44	47	91

Concepto	Intermediación	Tesorería y Banca de Inversión	Total
Año terminado el 31 de diciembre de 2024			
Comisiones y tarifas, neto	\$ 89	-	89
Ingresos por intereses, neto	-	59	59
Otros ingresos de la operación, neto	115	-	115
Gastos de administración y promoción	(129)	-	(129)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 75	59	134

(Continúa)



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Indicadores financieros (no auditado):

A continuación, se presentan los principales indicadores financieros:

2025				
Indicador Financiero	4T	3T	2T	1T
Eficacia Operativa	23.08	20.75	22.46	11.25
ROE	28.94	1.41	4.96	0.71
ROA	26.92	1.30	4.62	0.32
2024				
Indicador Financiero	4T	3T	2T	1T
Eficacia Operativa	10.34	23.13	13.52	14.14
ROE	4.13	37.50	3.66	15.73
ROA	1.88	35.15	2.18	9.28

(16) Cuentas de orden-

(a) Clientes cuentas corrientes-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Casa de Bolsa no realizó operaciones de compra y venta en mercado de capitales realizadas por cuenta de clientes.

(b) Operaciones en custodia-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de otras cuentas de registro corresponde a las acciones recibidas en custodia del Grupo por \$111, en ambos años.

(17) Compromisos y pasivos contingentes-

(a) La Casa de Bolsa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, de acuerdo con la evaluación de la Administración y sus asesores legales, se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

(b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada

(c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(Continúa)



**Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Barclays México**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(18) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

Mejoras a las NIF 2025 y 2026

En diciembre de 2025 y 2024, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A. C. (CINIF) emitió los documentos llamados “Mejoras a las NIF 2026” y “Mejoras a las NIF 2025”, respectivamente, que contienen modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos aplicables a Entidades de Interés Público (EIP) respecto a revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

NIF C-10, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2026. Permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2025. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora modifica la norma para considerar como instrumentos financieros derivados (IFD), contratos específicos, solo en los casos en los que la entidad, en su valuación inicial, los designa como valuados a valor razonable con cambios en resultados para evitar una asimetría contable. Adicionalmente, precisa que sólo los instrumentos financieros (IF) contratados con terceros (partes externas a la entidad informante, ya sea al grupo consolidado o a la entidad individual) pueden calificar como instrumentos de cobertura. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

